

rándolo todo de la marcha de los acontecimientos.

No podemos hacernos eco de los que suponen miedo en el Gabinete, miedo al Parlamento, por lo que en él pueda ocurrir, miedo muy parecido al que produce la necesidad de penetrar en algun lugar desconocido en absoluto. Tampoco podemos erigirnos en paladines del gobierno, defendiéndole de esas acusaciones, amparándole contra el ataque de sus enemigos. Hacer cualquiera de estas dos clases de política seria abandonar nuestra bandera, dejar de ser independientes é imparciales, en suma, faltar á lo que al país prometimos cuando salimos al palenque como periodistas.

El Gobierno liberal tiene sobre su conciencia multitud de errores y funestas reformas; la opinion vive en continua alarma, temiendo contingencias nuevas; él ha prometido enmendarse, corregir lo hecho ó llevar á cabo empresas rectas y de fruto saludable; esperemos.

Esperemos á que el Sr. Sagasta se alivie, y ya en la convalecencia pueda echar á rodar concreciones para lo futuro.

EL CORRESPONSAL

No se aceptará

Leemos en la importante revista *Los Vinos y los Aceites*.

«Comienzan á circular noticias, ignoramos si fundadas ó no, acerca de los planes del Sr. Gamazo respecto de la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos. Se afirma que aparecerá en breve el reglamento para celebrar los proyectados conciertos con los productores, y que se establecerá una escala gradual, á fin de que los vinos de pasto paguen únicamente 2 céntimos por litro.

Una vez organizados los gremios de vinicultores, si éstos no aceptan el concierto, el ministro de Hacienda acudiría nuevamente á las Cortes, con objeto de que éstas determinen en qué forma ha de ser percibido el impuesto.»

Parece extraño que no haya mayor interés en hacer notar al señor Gamazo que no debe insistir en su pretension de hacer tributarios del impuesto de consumos á los cosecheros.

Excelente, buenísimo, entendemos que es dicho impuesto; la salvacion de la viticultura puede consistir en él: pero vea el señor ministro imprecudente de gravar la produccion; concuértese con quien ahora abona los derechos que el vino devenga.

Si así no lo hace, habrá razon para creer que el ministro de Hacienda no tiene voluntad de hacer ningun beneficio á los cosecheros, y culpando infundadamente á éstos, pretende evadirse de los serios compromisos que tiene contraídos.

¿Qué razon hay para que el almacenista y expendedor al menudeo, que son los que ahora pagan, porque directamente tratan con el consumidor, y por lo tanto son los obligados al pago, queden exentos de éste, y en cambio se traslade al productor una gavela que no le incumbe y le suscita entorpecimientos?

¡Equidad, señor Gamazo; equidad y patriotismo, porque las circunstancias exigen favor para la agonizante viticultura española!

EDICTO

Don Pedro de Rivas Saiz,
juez municipal de esta villa en funciones de primera instancia por traslacion del propietario.

Por el presente hago saber: que en el

expediente de jurisdiccion voluntaria que se tramita en este juzgado y escribania, del que refrenda á instancia de D. Domingo Gomez Cornejo y Hurtado de Mendoza como tutor de su incapacitada hermana D.^a Brígida, se saca á pública subasta que tendrá efecto en la sala Audiencia de este Juzgado el dia seis de Octubre próximo á las once de la mañana, la cuarta parte de la casa número ocho de la calle de las Escuelas de esta villa, á la cual se halla unida la que figuraba con el número tres de la calle del Pangino, que linda á Saliente y Mediodia con las dos mencionadas calles, Poniente casa de D. Ciriaco Palacios y Norte otra de Maria García Sotoca, haciéndose constar que el pliego de condiciones y títulos de propiedad quedan de manifiesto en la escribania para instruccion de los que quieran interesarse en la subasta.

Valdepeñas veintinueve de Setiembre de mil ochocientos noventa y tres.—PEDRO RIVAS.—*Ante mí*, CARMELO MERLO.

Seccion comercial

A 96 vagones ascendió la exportacion de vinos en los últimos siete dias. Si no se aumenta más, hay existencias de vinos añejos para mucho tiempo, y es probable que los sobrantes sufran la consiguiente depreciacion al empezar la venta de vinos nuevos, porque se supone que estos han de venderse baratos.

La concurrencia de uva forastera al mercado de esta villa es menor que en años anteriores, por el escaso valor de este fruto que se vende á 40 céntimos arroba, lo mismo blanca que negra; algunos dias se ha pesado esta última á 50 céntimos y otros ha sido mas despreciada que la blanca.

La baja más notable de la semana pasada la ha sufrido la uva tinta del término de Valdepeñas, de la que tambien se han ajustado muchos restos de cosechas á los 50 céntimos.

Son ruinosos los precios que rigen en esta plaza si se tiene en cuenta lo costoso que aquí es el cultivo de las viñas: urge que el gobierno tome medidas enérgicas que saquen el negocio vinícola de la postracion que actualmente padece.

Precios

Vino tinto.	3 á 3'12	pts. arb.
» » preparado para Ultra-		
mar.	3,50 á 4	» »
Vino blanco	2'50	» »
aguardiente	9 á 9'50	» »
» » rectificado con mu-		
cho anís	11	» »
Especial, triple		
anis.	15	» »
Vinagre.	2'75	» »
Aceite	10'75	» »
Cerdos	10'50	» »
Azafran	28	lib.
Cebada	4'50	» fga.
Candeal.	10'50	» »

NOTICIAS

Aun no ha tomado posesion de su cargo el nuevo Juez de 1.^a Instancia y de instruccion de esta villa, D. Federico Grande y Cortés que se dice tiene solicitada permuta con el juez de Ronda. Por esta circunstancia sigue encargado del despacho de los asuntos del juzgado el juez municipal D. Pedro Rivas y Saiz.

El Juez interino de instruccion de esta villa, ha dictado auto de procesamiento, contra nuestro querido amigo y suscriptor D. Gabriel de Aranda y Narvaez, Alcalde suspenso del Moral de Calatrava, y contra varios de los concejales que bajo su presidencia formaban el Ayuntamiento de aquella villa. La causa que contra ellos se sigue la origina el expediente gubernativo de suspension.

En todas partes cuecen habas.

Los Sres. Sagasta y Martinez Campos siguen mejorando.

En la pileta de una bodega de Manzanares murió dias pasados, por axfisia, un operario poco precavido.

Los bodegueros deben vigilar y advertir á la dependencia menos inteligente que desconoce ese grave peligro.

Desde ayer se hace el servicio de trenes para Madrid por la línea general que ya quedó expedita.

En poco tiempo hemos visto varias noticias referentes á intoxicaciones producidas por las setas: es deplorable el descuido en dicho comestible que tan sospechoso debe ser por las muchas víctimas que ha causado. Hay varias fórmulas para que desaparezcan de dichos hongos las propiedades nocivas, entre ellas la de cocerlos en vinagre antes de condimentarlos.

La rebelion de la Argentina está ya dominada.

Sin embargo algunos buques insurrectos continúan resistiéndose.

En esta redaccion se han recibido las agradecidas visitas de nuestros colegas *La Provincia*, de Ciudad-Real; *El Centro Manchego*, de Alcázar; *El Hecho*, de Sevilla; *El Linares*, de idem; *El Monitor del Comercio y La Policia Española*, de Madrid; *El 93*, de Toledo y *La Luz Católica* de Villanueva la Serena.

Seccion literaria

AL BEBÈ SIETEMESINO Fin de Steele

ANUNCIO

Se alquilan biberones.

Soneto.

Te devuelvo el saludo cariñoso
Que me enviaste la anterior semana:
Dios te depare porvenir dichoso.
Dios te colme de gloria sobrehumana.
No pretendo achicarte.... ¡preten-
[cioso!...
¡Nada más chico que tu forma enana!...
No te miro envidiado ni envidioso...
Ni aun pretendo zurrarte la badana.
Procura alimentar esa chaveta
En el arte del habla de Castilla.
No te juzgues tan pronto ser atleta
Pues tienes más de topo que de ar-
[dilla.
Pretende en la Academia buena teta
Y en esta redaccion tendrás papilla.

EL INDEPENDIENTE.

¿HÉROES Ó LOCOS? (1)

Giovanni de Lheulier era un agregado especial á la embajada francesa en Madrid.

Vino á España, únicamente por capricho; entusiasta por las costumbres

(1) Véase el número 2.

españolas, que conocía por informes exageradísimos, venia á Madrid dispuesto á admirar las que él creia existentes aun, de *manolas* y *chisperos*.

Su engaño ó su ilusion, pronto se deshizo, pero no por esto mostróse pesaroso, pues una conquista habiasele presentado, con las circunstancias más originales para él.

Giovanni, solo tenia una debilidad, la de creerse un nuevo *Narciso* y hacerse la ilusion, de que empresa mujerial en la que el tomara parte, habia de darla cima.

Una tarde de verano, en que Giovanni indolentemente recostado en un divan de el Imperial apuraba una cerveza, mirando distraidamente esa multitud que á la caída de la tarde circula continuamente por la amplia acera que dá á la Puerta del Sol exclamó de pronto, quedándose estupefacto de admiracion.

¡Dios mio que mujer!

Dió unas palmadas, acudió el mozo, pagó su gasto, y salió en persecucion de aquella nereida, que impresion tan profunda le habia causado.

Pero lo que Giovanni supuso facil y hacerle, iba previendo que le iba á ser de dificil realizacion, pues Diana —que era la misma—con ese paso ligero y menudo que caracteriza á todas las de su gremio, caminaba con una rapidez tal, que Giovanni tuvo que tomar un paso poco menos que á carrera abierta para lograr alcanzarla.

—¿Me permite usted que le acompañe, jóven?—la dijo en cuanto estuvo á su lado.

Diana que ya venia advirtiendo la persecucion de que era objeto, alteróse su hermosísimo semblante con las encendidas tintas del rubor que le hacia más bonita aun, y contestó toda confusa y acelerada:

—Gracias caballero...

Giovanni que advirtió el efecto que su pregunta habia producido no la dejó acabar la frase, y disculpándose en los términos más galantes y lisongeros posibles para Diana, siguió por una de las calles transversales.

Pero todas las tardes y á la misma hora, Giovanni encontrábase en la acera del Imperial, y al principio ceremoniosa, despues con alguna confianza y luego amigablemente, se saludaban, Diana y él, siguiéndola éste hasta su domicilio. Una tarde en que Giovanni no estaba en el sitio de costumbre, Diana llegó á su casa irritadísima, de mal humor, quebró un espejo, y aquella noche no durmió con la tranquilidad que antes lo hacia.

Á la siguiente Giovanni la esperaba y le propuso acompañarla hasta su domicilio.

Diana, despues de consultarse ella misma y dadas las simpatias que ya habia cobrado por Giovanni aceptó.

Al cabo de algun tiempo y á fuerza de cavilar sobre las insinuaciones que Giovanni le habia hecho sobre el particular, ya pensaba Diana en si seria prudente ó perjudicial el permitir á aquel que le acompañara en su habitacion.

Por su lado, y sintiendo ese pudor y encogimiento natural, que es congénito á toda mujer que aun no ha atrofiado sus sentidos en los ficticios y asquerosos placeres del vicio, creia que no debia hacerlo, pero precisadamente por esto, por la virginidad de sus sentimientos y por lo ingenuo de su caracter, tambien creia que no debia tener inconveniente en admitirlo.

Su cabeza le decia que no, su corazon que sí.

Predominó esta última tendencia, y Giovanni que estaba acostumbrado á las fáciles conquistas de las *entretendidas* parisienses, creyo que aquello ya era cuestion de tiempo,

¡Cuan engañado estaba!

Porque Giovanni, al admirar un alma tan hermosa, y un corazon tan sencillo, le amaba ya, y le amaba con idolatria, con delirio.

Diana no era coqueta pero ¿hay alguna mujer que la disguste el que la llamen hermosa?

Y Giovanni la llamaba así muchas